

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEXTO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **023**

Fecha Estado: 16/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620140049500	Ejecutivo	ADAN ESTEBAN WOLF VENEGAS	COMPAÑIA MINERA DE AMALFI	Auto concede recurso De apelación presentado por la parte ejecutante, ordena remitir al superior. (w)	15/02/2024	1	
05001310500620180009000	Ordinario	JUAN ANGEL MONTES OSSA	COLFONDOS S.A	Auto ordena entregar títulos de la orden de pago No. 413230004188187, por valor de \$85.337.130 a favor del señor Juan Ángel Montes Ossa. (w)	15/02/2024	1	
05001310500620190080600	Ordinario	GERMAN ALBERTO OSORIO MONTOYA	UNIDAD RESIDENCIAL EL SALVADOR	Auto resuelve desistimiento Acepta desistimiento sin condena en costas, ordena el archivo. EME	15/02/2024	1	
05001310500620200017600	Ordinario	GUILLERMO LEON GOMEZ RENDON	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Fija fecha de audiencia para el 07 de octubre de 2024 a la 01:30 p.m. TR	15/02/2024	1	
05001310500620220008900	Ordinario	ALVARO ESCOBAR ESCOBAR	CONSTRUCIVILES	Auto ordena cumplir requisitos A la contestación de la llamada en garantía, concede el termino de cinco (5) días para subsanar. EME	15/02/2024	1	
05001310500620220018200	Ordinario	CARLOS MARIO OSSA PELAEZ	COLPENSIONES	Acta audiencia Se realiza AOC, fija fecha de tramite y juzgamiento para el 19 de noviembre de 2024 a las 08:40 a.m. LR	15/02/2024	1	
05001310500620220021300	Fueros Sindicales	OPERACIONES NACIONALES DE MERCADEO LTDA	VICTOR HUGO GARCES GOMEZ	Auto requiere Requerir a las partes, a fin de que, en el término de 3 días contados a partir de la notificación de este auto, se manifiesten sobre la demanda de reconvención, en el sentido de indicar si es su interés continuar con su trámite o si por el contrario también desiste de la misma. AM	15/02/2024	1	
05001310500620220040300	Ordinario	WILFER ALONSO PÉREZ AGUDELO	CONSORCIO SAN VICENTE HIDOR	Auto pone en conocimiento Primero. Dar indicio grave a las demandadas Consorcio San Vicente Hidor, Departamento de Antioquia, DLA Ingeniería SAS e Ingevesi IC SAS la falta de contestación de la demanda, como se expuso en la parte motiva. Segundo. Requerir a la parte demandante para que proceda con el trámite de notificación de las demandadas OR Ingeniería SAS e Hifo SA, tal como se expuso en la parte motiva. EME	15/02/2024	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620230023000	Ordinario	EDIER ALBERTO TABORDA BARRIENTOS	ANTIOQUEÑA DE PORCINOS S.A.S	Auto ordena cumplir requisitos A la contestación de la demanda, concede el termino de cinco (5) días para subsanar. EME	15/02/2024	1	
05001310500620230030200	Ordinario	BIBIANA JULIETH CARO ECHAVARRIA	ACADEMIC SERVICES SAS	Auto requiere a la parte actora para que intente el trámite de citación para notificación personal y por aviso si procede, en la dirección física que reposa en el certificado de existencia y representación legal de la sociedad demandada conforme lo dispuesto en los artículos 291 y 292 del Código General del Proceso, CGP, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 29 del Código Procesal laboral, modificado por la Ley 712 de 2001, art. 16. EME	15/02/2024	1	
05001310500620230032300	Ordinario	MIGUEL ANGEL CARMONA HERNANDEZ	LONDCAR S.A	Audiencia Laboral Da por contestada la demanda a Londcar S.A., fija fecha de audiencia para el 24 de junio de 2025 a las 09:00 a.m. EME	15/02/2024	1	
05001310500620231001900	Tutelas	HUGO ALBERTO SANTANA RODRIGUEZ	UARIV	Auto ordena archivo Por cumplimiento. EME	15/02/2024	1	
05001310500620241001300	Tutelas	ALBA DEL SOCORRO CARDONA DE URIBE	UARIV	Auto ordena enviar proceso A la H. Corte Constitucional para su eventual revision. LR	15/02/2024	1	
05001310500620241001400	Tutelas	DORA ALBA MORALES ECHEVERRY	UARIV	Auto ordena enviar proceso A la H. Corte Constitucional para su eventual revision. LR	15/02/2024	1	
05001310500620241002300	Tutelas	OVAIRO DE JESUS CARDONA SIERRA	UARIV	Auto rechaza tutela Por no reunir requisitos minimos. TR	15/02/2024	1	
05001310500620241002400	Habeas Corpus	JHON ALEXANDER SANCHEZ FLOREZ	JUZGADO 26 PENAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN	Auto pone en conocimiento Admite y ordena vincular. (w)	15/02/2024	1	
05001410501020241003701	Tutelas	DIRLE TATIANA ROMAN DUQUE	SECRETARIA DE TRANSITO DE MEDELLIN	Auto pone en conocimiento Admite impugnación presentada por la parte accionante. AM	15/02/2024	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

WILLIAM FERNANDO CADAVID CARMONA  
SECRETARIO (A)